

Código:	CA-RE-15
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

ENMIENDA No. 02

Fecha: 01 de diciembre de 2023

PROCESO: CPN-IP-007-2023

“CONSULTORÍA DE DESARROLLO DE LOS NUEVOS MÓDULOS DE MERCANTIL, PODERES Y SENTENCIAS”

El Instituto de la Propiedad (IP), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el proceso de concurso público nacional No. CPN-IP-007-2023, para la “CONSULTORÍA DE DESARROLLO DE LOS NUEVOS MÓDULOS DE MERCANTIL, PODERES Y SENTENCIAS”, que se realiza la siguiente modificación los términos de condiciones, el lugar de presentación y apertura de ofertas:

1. En la Sección II. Hoja de Datos, se modifica las **LUGAR Y FECHA MÁXIMA PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS** establecida en los IC 4.5, misma que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

Actividad	Fecha y Hora
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LAS OFERTAS	Lunes 04 de diciembre de 2023, a las diez de la mañana (10:00 am).
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo C. Número del Piso: Tres (3er) piso, sala de juntas. Ciudad: Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. País: Honduras, Centro América.

La presente enmienda forma parte integral de las bases de licitación para el proceso de la CONSULTORÍA DE DESARROLLO DE LOS NUEVOS MÓDULOS DE MERCANTIL, PODERES Y SENTENCIAS, por lo que deberán de considerar la presente modificación a las bases, siendo se estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio.

Atentamente


LUIS ERNESTO RECONCO ROQUE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)